

## Aseguran las leyes 20 y 22 dan frutos concretos

●●● En el Executive Economic Forum cerca de doscientos empresarios participaron en charlas que detallan estrategias para impulsar la economía de la Isla

Joanisabel González  
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com  
Twitter: @jgonzalezpr

La contratación de unos 500 empleados en Aguadilla por parte de CommSense, el inicio de la construcción del esperado complejo de cinco estrellas Cayo Largo en Fajardo y la aprobación de unos 600 decretos bajo las leyes 20 y 22 son parte de los eventos económicos que Puerto Rico verá el año entrante, como secuela de distintas estrategias de promoción -tanto públicas como privadas- en favor de la Isla.

Ayer, en el hotel Ritz-Carlton, nadie comentaba el aumento de 68% en el arbitrio sobre el crudo y sus derivados que recién aprobó la Legislatura y tampoco nadie hablaba de la creciente brecha entre gastos y recaudos que ya exhibe el presupuesto vigente. Allí, solo se respiraba optimismo y oportunidad.

Sea en turismo, en el sector aeronáutico o el sector financiero, distintos oficiales del Gobierno y diversos ejecutivos haciendo negocios en la Isla, reiteraron ayer que tanto por la estructura preferencial de impuestos como por el talento de su fuerza laboral, Puerto Rico es el lugar idóneo para cualquier gestión empresarial en Estados Unidos o en América Latina.

“Puerto Rico es más competitivo que Miami y más cerca que Singapur”, dijo el secretario de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), **Alberto Bacó Bagué** a unos 200 empresarios y ejecutivos que se dieron cita en el Puerto Rico Executive Economic Forum, que celebró en el hotel Ritz-Carlton en Isla Verde.

“Vamos a defender este programa, no vamos a permitir que suceda lo que en las Islas Vírgenes”, agregó el fun-



Frederick "Rick" Newman, Peter Sullivan, Ingrid Rivera Rocafort, Juan Carlos Suárez y Rogelio Carrasquillo, en uno de los paneles del foro.

cionario.

**600 DECRETOS.** Desde el año pasado, Puerto Rico ha comenzado a sonar fuertemente como una propuesta de valor para inversionistas de alto caudal, a causa de las leyes 20 y 22. El auge ha sido tal que con apenas dos años desde que se aprobaron los estatutos, el DDEC ya ha aprobado unos 437 decretos, en su mayoría a personas que han decidido domiciliarse en Puerto Rico para no pagar impuestos federales.

El objetivo de Bacó Bagué es que para 2015, se aprueben decretos suficientes como para alcanzar 600 acuerdos de este tipo.

El auge del programa de Puerto Rico ha creado escepticismo en ciertos sectores a nivel continental, luego de que hace unos años, el Servicio de Rentas Internas cerrara un programa similar

en Islas Vírgenes tras descubrir entidades falsas para evadir el pago de impuestos.

Empero, según Bacó Bagué, el DDEC se está asegurando de que los participantes del programa 20-22 de Puerto Rico sean personas bonafide y por ello, aseguró que la principal estrategia de promoción que utiliza la administración de Alejandro García Padilla no solo sirve a personas o empresas de afuera sino también a empresarios de Puerto Rico.

Los planteamientos de Bacó Bagué surgieron durante el Puerto Rico Executive Economic Forum, un evento que coordinó la firma AdWorks y que forma parte de una serie de jornadas informativas acerca de los beneficios de hacer negocios en Puerto Rico.

El éxito de AON y CommSense. Allí, luego de la disertación de Bacó Bagué, **Kim Benavent**, gerente general de

CommSense y **Alexander Vélez**, principal oficial financiero de AON, aseguraron que el traslado de sus respectivos centro de servicios telefónicos a Puerto Rico ha servido para bien a sus respectivas empresas.

Según Vélez, convencer a AON de que estableciera su centro de servicios en la Isla no fue tarea fácil. “El decreto contributivo ayuda cuando se hace el análisis de rendimiento sobre la inversión pero no es la meta principal”, insistió Vélez al agregar que en el caso de la Isla, el establecimiento del centro de servicios en la Isla trajo mayor eficiencia a la compañía.

Por su parte, Benavent indicó que el establecimiento de CommSense en la Isla ha servido para que la empresa pueda seguir creciendo una vez cuenta con un talento bilingüe que hace posible otras incursiones.

**BENEFICIO PARA EL LOCAL.** Las leyes 20 y 22 no solo han propiciado el establecimiento de nuevas empresas en la Isla sino la expansión de otras basadas en Puerto Rico.

“Hay que perder el miedo”, dijo por su parte **Ricardo Alvarez Díaz**, presidente de Design International Americas, una firma de arquitectura que ha tomado partido de la tasa contributiva de 4% que aplica a las empresas en la Isla que exportan sus servicios.

Alvarez Díaz, quien está haciendo negocios en Arabia e India, entre otros destinos internacionales, reconoció que el desconocimiento de Puerto Rico le ha favorecido parcialmente en la medida en que algunos ven a los puertorriqueños como latinos y otros como estadounidenses.

Augurio de mejora económica. Durante el evento, el economista **Vicente Feliciano**, advirtió que el ajuste fiscal que lleva a cabo el Gobierno, aunque necesario, no será suficiente para que la economía de Puerto Rico comience a crecer.

Sostuvo que la exportación de servicios podría ser parte de la solución al estancamiento económico de la Isla. “La manera de romper este círculo vicioso es promoviendo la exportación”, dijo Feliciano. Según Feliciano, países como Grecia e Irlanda que experimentaron sus respectivas crisis fiscales, han logrado mejores condiciones en su deuda gracias a la mejora en exportaciones, mientras Puerto Rico se encuentra en su punto más bajo en aproximadamente una década.

“Hay que perder el miedo”.

**Ricardo Alvarez Díaz**, Presidente de Design International Americas, una firma que exporta sus servicios a Arabia e India.



TONY ZAVAS@GRMEDIACOM